

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

**Resolución Jefatural**

Nº00017-2014-INIA

Lima, 31 ENE. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00371-2011-INIA, de fecha 30 de noviembre 2011, se designó al Señor Italo Orlando Cardama Vásquez, en el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA;

Que, se ha visto conveniente dar por concluida la designación del señor Italo Orlando Cardama Vásquez, en el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos, cargo considerado como de confianza, bajo los alcances del régimen laboral de la actividad privada regulado por el Decreto Legislativo N° 728, aplicable al personal del INIA por disposición del Decreto Legislativo N° 1060 – Decreto Legislativo que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158, la Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento de designación de funcionarios públicos, Ley N° 27594, y el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por el Decreto Supremo N° 031-2005-AG modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

Con las visaciones de las Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida la designación del Señor **ITALO ORLANDO CARDAMA VÁSQUEZ** al cargo de Director de la Estación Experimental Agraria San Roque – Iquitos del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Encargar, al Señor **GUILLERMO HIDALGO DÁVILA**, como Director de la Estación Experimental Agraria San Roque –Iquitos, del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA con retención de Plaza N° 362, Nivel P-3, Especialista en Planificación.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese



J. ARTURO PLOREZ MARTINEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria